

de la ciudad de maravelis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVELIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

esta Ciudad lo tubiese por incompatible con aquel; con otras razones que expresa; Habiendolo oido lo cometio a los señores D. Antonio Rocamora Red. y D. Navier Orente taurte Juxado, para que se informen de esta pretension, y asi el referido Andres Martinez se halla habil y capaz para ejercer dicha facultad de Quintero como lo executan los demas Maestros de ella. Y en el caso de no servirle de obstaculo el sen Maestro de Curador le concedan la Licencia que es solicitada.

Licencia para Oírse Memorial de Benito Martinez Red, de Castro. ... esta Ciudad en que dire se halla habil y capaz para ejercer el oficio de Castro como los Maestros de el, y mediante no tener en el dia con que costear el Cabamen, suplica veredictamente a este Ayuntamiento se le conceda la Licencia por seis meses para abrir tienda: Habiendolo oido, lo cometio a los señores D. Juan de Bonja Fonte Red. y D. Joseph Manuel Juxado, para que informen de la aptitud del D. Martinez, y demas motivos q.

Decorative flourish at the bottom of the page.